

GRL-0166-2021

Lima, 29 de Setiembre de 2021

Señores

**OSINERGMIN-GART
GERENCIA DE REGULACION TARIFARIA**

Av. Canadá N° 1460

San Borja.-

**Atención : Luis Grageda Puelles
Gerente de Regulación de Tarifas**

Asunto : Propuesta tarifaria de Contugas

Referencias : Resolución 080-2012-OS/CD

De nuestra consideración,

Mediante la presente, remitimos el expediente de la propuesta tarifaria de Contugas, conforme a lo estipulado en el Contrato BOOT y dentro de los términos establecidos en la normativa vigente, esto es, siete meses previos al inicio del nuevo período tarifario.

En dicha línea, adjuntamos el archivo magnético que contiene el análisis y sustento de la propuesta mencionada.

Asimismo, sin perjuicio de que la información será reportada mediante la plataforma virtual del Osinergmin¹, la información completa se ha archivado en el siguiente enlace:

<https://we.tl/t-7p5J5HdTRO>

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

RCastillo

**Richard Castillo
Gerente Legal
CONTUGAS S.A.C.**

Lista de Distribución:
- Archivo.

C.c
Viceministerio de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos

¹ Asimismo, algunos formatos no se permiten cargar en la plataforma virtual .

